DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
b847d895c254812c291cd9e25f73276fd2b9075d4db044b45f8b240be0cb2eda5d69878c346649e26354cedcff398a3b

Número de Factura: AMV-2931
Fecha de Emisión: 12/06/2026
Fecha de Vencimiento: 17/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferecia Crédito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: VALCARCEL VALCARCEL MARISOL
Nombre Comercial: VALCARCEL VALCARCEL MARISOL
Nit del Emisor: 24080315
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 0161

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Soatá
Dirección: CR 5 10 42
Teléfono / Móvil: 3124529038
Correo: marisolvalcarcel24@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE SOATA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 891855016
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Soatá
Dirección: Carrera 4 N 10 75
Teléfono / Móvil: 7881660
Correo: alcaldia@soata-boyaca.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	42142523	Agujas hipodérmicas desechables 18x1 X 100 und	NIU	2,00	$ 23.200,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 46.400,00
2	51191905	Complejo B por litro	NIU	1,00	$ 130.750,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 130.750,00
3	42142609	Jeringas con agujas para uso médico 20 ML	NIU	2,00	$ 40.546,22	$ 0,00	$ 0,00	$ 15.407,56	19.00			$ 81.092,44
4	42142609	Caja de jeringas de 10 ml	NIU	2,00	$ 64.705,88	$ 0,00	$ 0,00	$ 24.588,23	19.00			$ 129.411,76
5	51101713	Closaval litro	NIU	1,00	$ 131.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 131.000,00
6	42132203	Guantes de latex caja	NIU	2,00	$ 20.630,26	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.839,50	19.00			$ 41.260,52
7	30111607	Cal viva bulto	NIU	1,00	$ 19.410,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 19.410,00
8	50407001	Alfalfa bulto	NIU	1,00	$ 118.070,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 118.070,00
9	11101505	Azufre x 6 kg	NIU	2,00	$ 10.290,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 20.580,00
10	51191905	Vitamina A cojines	NIU	1,00	$ 397.600,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 397.600,00
11	51101715	Ectovemyn 5ml	NIU	1,00	$ 160.650,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 160.650,00
12	48101704	Bolsa de 30kg de Melaza	NIU	2,00	$ 67.510,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 135.020,00
13	51101715	Pronalmisol	NIU	1,00	$ 102.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 102.000,00
14	70122006	Servicios Profesionales veterinario	NIU	1,00	$ 574.790,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 109.210,10	19.00			$ 574.790,00
15	10121501	Salvado de trigo puro	NIU	1,00	$ 108.950,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 108.950,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
12/06/2026 16:11:35
Documento validado por la DIAN:
12/06/2026 16:11:35
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	2196984.72
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2196984.72
IVA	157045.39
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	157045.39
Total neto factura (=)	2354030.11
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 2354030.11

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	2.196.984,72
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	2.196.984,72
IVA	157.045,39
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	157.045,39
Total neto factura (=)	2.354.030,11
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 2.354.030,11

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764083429261 Rango desde: 1001 Rango hasta: 5000 Vigencia: 2026-11-14

INFORME DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE INFORME	3
PERIODO DE SEGUIMIENTO	14-05-2026 a 13-06-2026.
FECHA DE ELABORACIÓN	16 DE Junio 2026.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARISOL VALCARCEL VALCARCEL
NOMBRE DEL SUPERVISOR	NELSON RICARDO NUMPAQUE GONGORA
NÚMERO DE CONTRATO	MS-MC-018-2026
VALOR A COBRAR	Dos millones trecientos cincuenta y cuatro mil treinta pesos con once centésimas (2.354.030,11) MCTE

Mediante el presente informe me permito allegar las actividades que realicé, el estado de su cumplimiento y la evidencia que los respalda.

ACTIVIDAD	CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1. Suministrar los bienes requeridos conforme a las especificaciones técnicas, cantidades, calidades y condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada, garantizando su idoneidad y aptitud para el uso previsto.	Suministré los bienes requeridos conforme a las especificaciones técnicas, cantidades, calidades y condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada, garantizando su idoneidad y aptitud para el uso previsto.	Anexo fotográfico condiciones técnicas
2. Prestar los servicios de apoyo profesional asociados al Programa de Extensión Agropecuaria, de manera oportuna y eficiente, cumpliendo con el cronograma aprobado por la supervisión del contrato.	Se dispuso de un profesional en medina veterinaria para apoyar a la oficina de extensión agropecuaria en las actividades indicadas de manera oportuna y eficiente, cumpliendo con el cronograma aprobado por la supervisión del contrato.	Anexo fotográfico apoyo profesional
3. Garantizar la calidad de los bienes suministrados, asegurando que sean nuevos, originales, en óptimas condiciones y que cumplan con la normatividad técnica y sanitaria vigente aplicable al sector agropecuario.	Garantice que los bienes suministrados son nuevos, originales y se encuentran en óptimas condiciones de calidad y conservación. Igualmente, se constató que cumplen con la normatividad técnica y sanitaria vigente aplicable al sector agropecuario, asegurando su adecuada utilización, sin que se presentaran inconsistencias ni observaciones durante el proceso de verificación por parte de la supervisión del contrato	Anexo fotográfico condiciones técnicas
4. Realizar la entrega de los bienes en el lugar indicado por la entidad, asumiendo los costos	Realice la entrega de los insumos al supervisor , cumpliendo con las condiciones de tiempo, cantidad y documentación	Anexo fotográfico condiciones técnicas

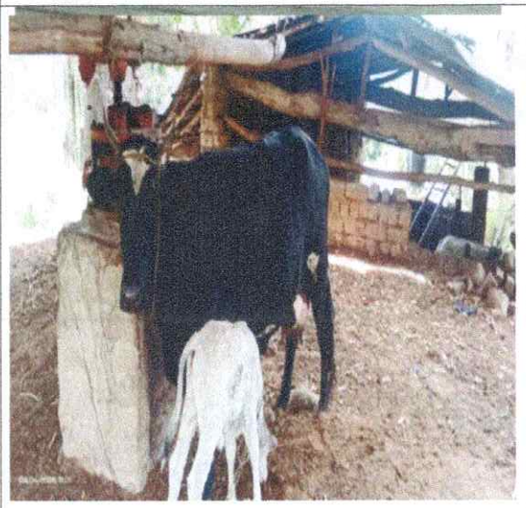
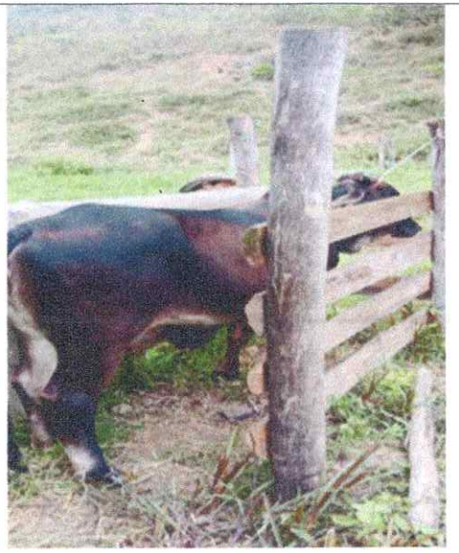
de transporte, cargue, descargue y demás gastos inherentes hasta la entrega a satisfacción del supervisor designado.	exigidas. Durante el proceso de recepción, se efectuó la verificación física y documental de los bienes, con el fin de constatar que corresponden a lo establecido en el contrato, en cuanto a especificaciones técnicas, calidades y cantidades. Asimismo, se dejó registro de la entrega y revisión, evidenciando la conformidad de los productos recibidos por parte de la supervisión, sin presentarse observaciones ni inconsistencias.	
5. Brindar acompañamiento técnico cuando se requiera, incluyendo orientación sobre el uso adecuado de los insumos o herramientas suministradas, en el marco de las actividades del Programa de Extensión Agropecuaria.	Dispuse de un profesional en medicina veterinaria con la idoneidad requerida, quien proporcionó acompañamiento técnico oportuno y permanente en el desarrollo de las actividades del Programa de Extensión Agropecuaria. Dicho acompañamiento incluyó la asesoría en el uso adecuado de los insumos y herramientas suministradas, asegurando su correcta aplicación y fortaleciendo las capacidades de los beneficiarios, en concordancia con los lineamientos establecidos, sin evidenciarse incumplimientos.	Anexo fotográfico apoyo profesional Formatos visitas
6. Cumplir con las normas ambientales, sanitarias y de seguridad vigentes, especialmente aquellas relacionadas con el manejo, almacenamiento y transporte de insumos agropecuarios, garantizando prácticas responsables y sostenibles.	Cumplí integralmente la normatividad ambiental, sanitaria y de seguridad vigente, aplicable al manejo de insumos agropecuarios. En desarrollo de sus obligaciones, aseguró el almacenamiento en condiciones adecuadas de conservación y seguridad, el transporte bajo parámetros que evitaron riesgos de contaminación o deterioro, y la manipulación responsable de los productos por parte del personal encargado. Igualmente, adoptó medidas preventivas orientadas a la protección de la salud humana, el bienestar de los beneficiarios y la preservación del medio ambiente, incluyendo el manejo adecuado de residuos generados	Anexo fotográfico condiciones técnicas
7. Presentar informes de ejecución periódicos o finales, según lo establezca la entidad, en los cuales se evidencie el cumplimiento de las actividades realizadas, bienes entregados y metas alcanzadas.	Realice la entrega oportuna de los informes de ejecución, evidenciando el cumplimiento de las actividades, los bienes entregados y las metas alcanzadas, con sus respectivos soportes	Informe de actividades con sus respectivos soportes

8. Mantener vigentes las garantías exigidas, en los términos establecidos en el contrato y conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, amparando el cumplimiento, calidad de los bienes y demás riesgos contractuales que se determinen.	Dentro del proceso de contratación la entidad no exigió la constitución de garantías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007. Lo anterior obedeció a la evaluación previa realizada sobre la naturaleza del objeto contractual, la forma de pago y las condiciones particulares del contrato, determinando que no se hacía necesario dicho requisito.	Carpeta contractual
9. Atender oportunamente las observaciones y requerimientos del supervisor del contrato, adoptando las medidas correctivas necesarias para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.	Atendí de manera diligente y oportuna las observaciones y requerimientos formulados por la supervisión del contrato, implementando las acciones correctivas pertinentes para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada ejecución de las actividades, sin presentarse incumplimientos	N/A
10. Cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales, respecto del personal que emplee para la ejecución del contrato, manteniendo indemne al Municipio de Soatá frente a cualquier reclamación derivada de dichas obligaciones.	Di cumplimiento a la obligación de realizar el pago de los aportes al sistema de seguridad social del profesional en medicina veterinaria vinculado, efectuándolos de manera oportuna y conforme a la normatividad vigente, manteniendo indemne al Municipio frente a cualquier reclamación derivada de dichas obligaciones, sin presentarse inconsistencias ni observaciones.	Planillas seguridad social

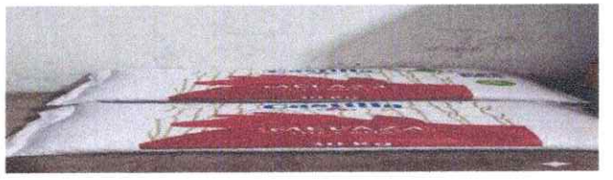
Allego a este informe el pago de mi seguridad social referente al mes de Mayo número de planilla N°37372175

Atentamente:

MARISOL VALCARCÉL VALCARCÉL
CONTRATISTA

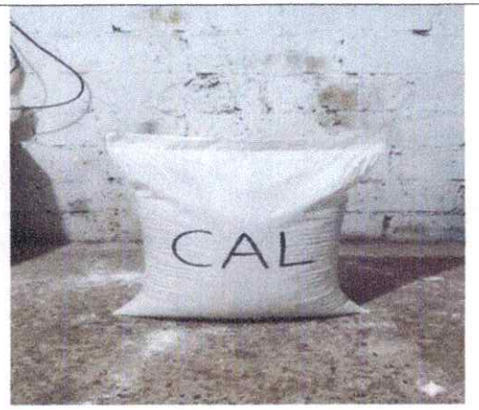
APOYO PROFESIONAL			
suministro de vitaminización y desparasitación vereda Hatillo, Molinos			
			
			

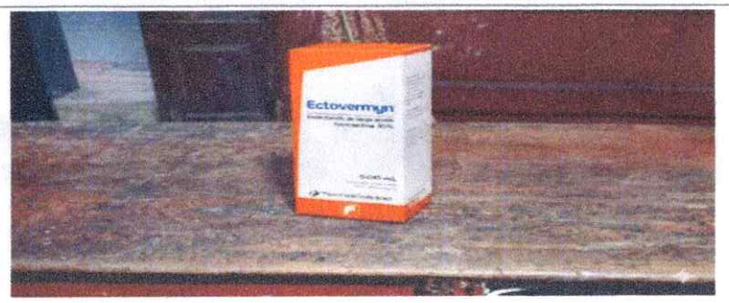
CONDICIONES TÉCNICAS					
ITEM	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO**	**UNID**	**CANT**	**EVIDENCIA**
1	Guantes de latex	Guantes de latex caja de 100 unidades	unidad	2	
3	Complejo B	Vitamínico mineral, ideal para el tratamiento de las anemias producidas por deficiencias de hierro como anemia ferropénica y deficiencia de Cianocobalamina o Vitamina B12 en lechones de hasta 10 días de edad y terneros de hasta 2 meses de edad	Unidad	1	

8	Clozaval	Suspension oral Oxiclozanida 6 g Levamisol base (como Clorhidrato de Levamisol 3,54g) 3 g Presentacion de 1.000 ml	Unidad	1	
10	Salvado de trigo	Salvado De Trigo x 40 Kg	Unidad	1	
11	Melaza	Melaza Bolsa x 30 Kg	Unidad	2	

202

14	Harina Alfalfa	Es un forraje rico en nutrientes para la 14alimentación animal. Bulto de 40 kg	Unidad	1	
16	Agujas	Agujas Hipodérmica Desechable 18X1 X 100 Unidades	Unidad		
6	Jeringas desechables	Jeringas Desechables 10cc/Ml X 100 Unidades	Unidad	2	

7	Jeringas desechables	Jeringas Desechables 20cc/Ml X 50 Unidades	Unidad	2	
13	Cal	Es un material cementante que se obtiene de la roca sedimentaria caliza; la cual es un carbonato de calcio, que al ser calcinado a una temperatura elevada, se convierte en un óxido de calcio que es lo que comúnmente se conoce como CAL VIVA y ésta al contacto con el agua, se hidrata formando el polvo blanco conocido como hidróxido de calcio o CAL HIDRATADA. Éste es el producto que se comercializa envasado y que se utiliza en construcción primordialmente, sin ser esta aplicación excluyente de las demás en la industria alimenticia y farmacéutica entre otras.	Unidad	1	
15	Azufre	Bolsa de 6 kg	Unidad	2	

17	Vitamina A oral	Vitamina A - Oral - caja por 100 cojines	Unidad	1	
18	Ectovermyn	Ectovermyn 3.5 % Tecno 500 ml	Unidad	1	

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEM DE GESTION DE CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO POLITICA INSTITUCIONAL	FCVI 14-001 VERSION :5 Pagina: 1 de 1
		FECHA: 02/01/2024
GESTION ESTRATEGICA	DESPARASITACIÓN BOVINA. 2026	OFICINA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

OBJETIVO:

N.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	VEREDA	CEDULA	CONTACTO	ESPECIE	N° DE ANIMALES	MEDICAMENTO Y DOSIS APLICADA	FIRMA
1	1/6/26	Nubia Omaira Estupiñan	molinos	1121854487	3214455649	Bovinos	2	Ectoverm y-	NubiaOmairaEstupiñan.
2	1/6/26	Florinda Flores Manrique	molinos	24039796	3222877774	Bovinos	9	Ectoverm y-	Florinda Flores M.
3	2/6/26	Luis Alfredo Estupiñan	molinos	4252608	3133598100	Bovinos	9	Ectoverm y-	Luis Alfredo
4	2/6/26	Antonio manrique otero	molinos	4257234	3132226681	Bovinos	6	Ectoverm y-	Antonio Manrique
5	3/6/26	Jose de jesus manrique	molinos	4257245	3214937453	Bovinos	9	Ectoverm y-	jose de jesus M
6	3/6/26	Deisy Marisol Sanchez	costa	1057547820	3223802317	caprinos	15	Ectoverm y-	Marisol Sánchez
7	4/6/26	Jose Antonio Diaz	costa	74770559	3144082397	Bovinos	2	Ectoverm y-	Jose Antonio Diaz Mora
8	4/6/26	Carlos Alberto Gomez	llano grande	1057545331	3144439457	caprinos	60	Ectoverm y-	Carlos Gomez Reyes
9	5/6/26	Jose Reyes Mojica	llano grande	4250860	3138857448	ovinos	6	Ectoverm y-	Jose Reyes Mojica
10	5/6/26	Mario Antonio Gomez	llano grande	4258557	3203477175	Bovinos	6	Ectoverm y-	
11	9/6/26	maria Gabriela pinzon	llano grande	52346382	3175016396	caprinos	4	Ectoverm y-	
12	9/6/26	Maria Madaly Rodriguez	llano grande	24079487	3142757633	caprinos	2	Ectoverm y-	Maria Madaly Rodriguez
13	10/6/26	Cristobal Mojica	llano grande	3175231935		caprinos	7	Ectoverm y-	Las cristobal Mojica
14	11/6/26	Araulfa Andrea Sanabria	charcas	1002543273	3106037905	caprinos	30	Ectoverm y-	Andres Gomez
15	12/6/26	Mariela Sandoval Rios	molinos	21079027	3706935645	caprinos	2	Ectoverm y-	Mariela Sandovalrios
16	12/6/26	Jose de Jesus Ramirez	molinos	4266841	3143375427	caprinos	5	Ectoverm y-	Jose de Jesus Ramirez

704

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEM DE GESTION DE CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO POLITICA INSTITUCIONAL	FCVI 14-001 VERSION :5 Pagina: 1 de 1
		FECHA: 02/01/2024
GESTION ESTRATEGICA	VITAMINIZACIÓN BOVINOS. 2026	
MACROPROCESO	PROCESO	OFICINA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
OBJETIVO:		SUBPROCESO

Nº.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	VEREDA	CEDULA	CONTACTO	ESPECIE	Nº DE ANIMALES	MEDICAMENTO Y DOSIS APLICADA	FIRMA
1	1/6/26	Nubia omaira Estupiñan	molinos	7727854487	3214455649	Bovinos	2	completand	NubiaOmairaEstupiñan.
2	1/6/26	Florinda Flores Manrique	molinos	24079796	3228727740	Bovinos	9	Completand	Florinda Gómez M.
3	2/6/26	Luis Alfredo Estupiñan	molinos	4252603	3133583100	Bovinos	9	completand	Luis Alfredo
4	2/6/26	Atanasio Manrique osorio	molinos	4257234	3732226686	Bovinos	6	completand	Atanasio Manrique
5	3/6/26	Jose de jesus manrique	molinos	4257245	3214931457	Bovinos	8	completand	jose de jesus M.
6	3/6/26	Yeisy Marisol Sanchez	costa	1057547830	3223802371	caprinos	75	Completand	Marisol Sanchez
7	4/6/26	Jose Antonio Diaz	costa	7477055	3146082191	Bovinos	2	completand	Jose Antonio Diaz Mora
8	4/6/26	Carlos Alberto Gomez	llano grande	1057545331	3114443957	caprinos	60	completand	Carlos Gomez Tejeda
9	6/6/26	Jose Reyes mojica	llano grande	4250860	3138857448	ovinos	6	completand	Jose Reyes Mojica
10	5/6/26	Mario Antonio Gomez	llano grande	4259514	3203417775	Bovinos	6	completand	
11	9/6/26	Maria Jakeline pinzon	llano grande	52846382	3115076896	caprinos	4	completand	Nuevel
12	7/6/26	maria Nataly Rodriguez	llano grande	24074487	3142757438	caprinos	2	Completand	Maria Nataly Rodriguez
13	10/6/26	Cruz Isabel mojica	llano grande	4252760	3115237985	caprinos	7	completand	
14	11/6/26	Arnulfo Andres Sanabria	Chorrera	1002548213	3106037905	caprino	30	Completand	Andres Gomez
15	12/6/26	Mariela sandoval Rios	Molinos	24079027	3106985645	caprinos	2	Completand	Mariela Sandoval Rios
16	12/6/26	Jose de Jesus Ramirez	molinos	4266347	3143354427	caprinos	5	completand	Jesica de Seglos Ramirez

205

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEM DE GESTION DE CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO POLITICA INSTITUCIONAL	FCVI 14-001 VERSION :5 Pagina: 1 de 1
		FECHA: 02/01/2024
GESTION ESTRATEGICA	VITAMINIZACIÓN BOVINOS. 2026	
MACROPROCESO	PROCESO	OFICINA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
OBJETIVO:		SUBPROCESO

N.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	VEREDA	CEDULA	CONTACTO	ESPECIE	N° DE ANIMALES	MEDICAMENTO Y DOSIS APLICADA	FIRMA
1	22/05/26	Diana Marcela Granados	La costa	1057546837	3103299079	Bovinos	12	Completand	
2	22/5/26	Jhon Diaz Diaz	La costa	1057544277	3206247494	Bovinos	5	Completand	- JhonT Diaz
3	22/05/26	Brayan mejia	La costa	1003561271	3108059677	Bovino	3	Completand	Brayan Mejia
4	25/05/26	Jose alvaro castro	La costa	4252225	3123739360	Bovinos	2	Completand	
5	25/05/26	Alexander Marquez	Molinos	4252389	3102443204	Bovinos	4	Completand	
6	25/05/26	Luis Armando Lopez	La costa	1057545305	3143417204	Bovinos	5	Completand	Luis Lopez
7	25/05/26	Efrain cuevas	Llano Grande	79204773	3112857219	Bovinos	3	Completand	
8	26/05/26	Victor Alfonso sotelo	Hatillo	1057544817	3209662850	caprinos	1	completand	- Victor Alfonso Sot
9	27/05/26	Cristian Eduardo Garcia	Espinal	1057548303	3219747159	Bovinos	5	Completand	
10	27/05/26	Gerardo Quintero	Molinos	4253066	3182343723	caprinos	3	completand	
11	28/05/26	Diana marcela	La laguna	1057580269	3132707977	caprinos	4	Completand	
12	28/05/26	Juan David Diaz	Charrera	1057544737	3226425273	Bovinos	73	completand	Juan Diaz
13	28/05/26	Graciela murillo	Espinal	24080420	3122892341	Bovinos	8	Completand	- Graciela M
14	29/05/26	Jhon Alexander Bohorquez	Molinos	1057541349	315 295 3453	Bovinos	7	Completand	Jhon Bohorquez
15	29/05/26	Luis Jose Leon	Molinos	4257446	3133083797	caprinos	4	Completand	
16	29/05/26	Victor Gustavo Gil	Molinos	4743706	3212738842	Bovinos	5	Completand	

206

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEM DE GESTION DE CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO POLITICA INSTITUCIONAL	FCVI 14-001 VERSION :5 Pagina: 1 de 1
		FECHA: 02/01/2024
GESTION ESTRATEGICA	DESPARASITACIÓN BOVINA. 2026	OFICINA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

OBJETIVO:

N.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	VEREDA	CEDULA	CONTACTO	ESPECIE	N° DE ANIMALES	MEDICAMENTO Y DOSIS APLICADA	FIRMA
1	22/05/26	Viana marcela Granada	La costa	1057546837	3103299079	Bovinos	17	Ectoverango	
2	22/05/26	Jhon Diaz Diaz	La costa	1057544217	3206247494	Bovino	5	Ectoverango	Jhon F. Diaz
3	22/05/26	Bryan Mejia	La costa	1003566277	3103055674	Bovino	3	Ectoverango	Bryan Mejia
4	25/05/26	Jose orlando castro	La costa	4252725	3123139860	Bovinos	2	Ectoverango	
5	25/05/26	Alexander Marquez	Molinos	4252389	3102443204	Bovinos	4	Ectoverango	
6	25/05/26	Luis Armando Lopez	La costa	1057545305	3143477204	Bovinos	5	Ectoverango	Luis Lopez
7	26/05/26	Efrain Cuevas	Llano Grande	79204778	3112857219	Bovino	3	Ectoverango	
8	26/05/26	Victor Alfonso Sotelo	Matillo	1057544317	3209662350	caprino	7	Ectoverango	Victor Alfonso sotelo
9	27/05/26	Cristian Eduardo Garcia	Espinal	1052548305	3219147159	Bovinos	5	Ectoverango	
10	27/05/26	Orlando Quintero	molinos	4253066	3182343783	caprinos	3	Ectoverango	
11	28/05/26	Viana manrique	Laguna	1057580269	3132707411	caprino	4	Ectoverango	
12	28/05/26	Juan David Diaz	charcos	1057544187	3226475273	Bovinos	13	Ectoverango	Juan Diaz
13	28/05/26	Graciela matillo	Espinal	24080420	3122092341	Bovinos	8	Ectoverango	Graciela M H
14	29/05/26	Jhon Alexander Bohorquez	Molinos	1057547349	3152953750	Bovino	1	Ectoverango	Jhon bohorquez
15	27/05/26	Luis Jose Leon	molinos	4251646	3132083197	caprinos	6	Ectoverango	
16	27/05/26	Victor Gustavo Gil	molinos	4143106	3212788942	Bovinos	5	Ectoverango	

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEM DE GESTION DE CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO POLITICA INSTITUCIONAL	FCVI 14-001 VERSION :5 Pagina: 1 de 1 FECHA: 02/01/2024
GESTION ESTRATEGICA	DESPARASITACIÓN BOVINA. 2026	OFICINA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
MACROPROCESO	PROCESO	SUBPROCESO

OBJETIVO:

N.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	VEREDA	CEDULA	CONTACTO	ESPECIE	N° DE ANIMALES	MEDICAMENTO Y DOSIS APLICADA	FIRMA
1	14/05/26	Pablo Antonio Rodrigue	molinos	425 } 425	373 430 4422	Bovino	78	Pronalmisan	
2	14/05/26	Lilia montañez	llano grande	24750 204	3195713387	Copinos	10	Pronalmisan	Silvia Montañez
3	14/05/26	Luis Alejandro pinzon	llano grande	7057545866	3123113607	Bovinos	30	pronalmisan	Alejandro Pinzón Marique
4	15/05/26	Agustin Montañez	llano grande	4266399	3118855900	Bovinos	11	pronalmisan	Agustin montañez
5	15/05/26	Henry Alexander pinzon	llano grande	7057543050 9	3217967879	Bovinos	30	pronalmisan	
6	15/05/26	Julio Mojica rojas	llano grande	4771207	3104836543	Bovinos	4	pronalmisan	Julian Mojica
7	15/05/26	Moises Mojica	llano grande	4257346	3223886289	Bovinos	5	pronalmisan	Moisés Mojica
8	15/05/26	Carlos Maria correa	llano grande	1143852		Bovinos	3	pronalmisan	Carlos Correa
9	19/05/26	Claudia correa	llano grande	51963279	3134462666	Bovinos	3	pronalmisan	
10	19/05/26	Obilia Ucarte	llano grande	24077777		Bovinos	4	pronalmisan	
11	19/05/26	Emilia Archila	llano grande	24077827	3222252790	Bovinos	77	pronalmisan	
12	20/05/26	Jose Cerafin Cuervo	llano grande	4257037	3125038040	Bovinos	4	pronalmisan	Jose Serafin
13	20/05/26	Ana Este- Santobal Rojas	Charcos	24080795	3123836776	Bovinos	15	pronalmisan	Ana Ester Santobal
14	21/05/26	Bernardo Ayala	molinos	4250993	3142097170	Bovinos	9	pronalmisan	Bernardo Ayala
15	21/05/26	Cecilia Palencia	La costa	24079476	3133997763	Bovinos	4	pronalmisan	Cecilia Palencia
16	21/05/26	Carlos Hernando Alvarado	La costa	7094834664	318 2427725		3	pronalmisan	Cristian Albarracin

MUNICIPIO DE SOATÁ NIT: 891.855.016-1 ALCALDÍA	SISTEM DE GESTION DE CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO POLITICA INSTITUCIONAL	FCVI 14-001 VERSION :5 Pagina: 1 de 1
		FECHA: 02/01/2024
GESTION ESTRATEGICA	VITAMINIZACIÓN BOVINOS. 2026	
MACROPROCESO	PROCESO	OFICINA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA
OBJETIVO:		SUBPROCESO

N°.	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	VEREDA	CEDULA	CONTACTO	ESPECIE	N° DE ANIMALES	MEDICAMENTO Y DOSIS APLICADA	FIRMA
1	14/05/26	Pablo Antonio Rodriguez	Los molinos	4253425	3134304422	Bovinos	79	Completa-d	
2	14/05/26	Lilia montañez	Ilano Grande	24730204	3195778387	caprinos	10	completa-d	Lilia Montañez
3	14/05/26	Luis Alejandro pinzon	Ilano Grande	1057555866	3123777607	Bovinos	30	Completa-d	Alejandro pinzón Manrique
4	15/05/26	Agustin Montañez	Ilano Grande	4266399	3178855900	Bovinos	11	completa-d	Agustin montañez
5	15/05/26	Henry Alexander pinzon	Ilano Grande	1057548057	3217967879	Bovinos	30	completa-d	
6	15/05/26	Julia Mojica correa	Ilano Grande	41112207	3104836543	Bovinos	4	completa-d	Julia mojica correa
7	18/05/26	Moises Mojica	Ilano Grande	4257346	3223836289	Bovinos	5	Completa-d	Moises Mojica
8	18/05/26	Carlos maria correa	Ilano Grande	11438752		Bovinos	3	completa-d	Carlos Correa
9	19/05/26	Claudia correa	Ilano grande	51961279	3134464266	Bovinos	3	completa-d	Propietario.
10	19/05/26	Odilia Ocampo	Ilano Grande	24077777		Bovinos	4	completa-d	Odilia Ocampo
11	19/05/26	Emilia Archila	Ilano Grande	24077527	3222252790	Bovinos	17	completa-d	Emilia Archila
12	20/05/26	Jose Cenaida Rueda	Ilano Grande	4257037	3125083040	Bovinos	4	completa-d	Jose Cenaida Rueda
13	21/05/26	Ana Ester sandoval Rojas	Chorrera	24080785	3123836116	Bovinos	15	completa-d	Ana Ester Sandoval
14	21/05/26	Bernardo Ayala	molinos	4250998	3142097770	Bovinos	9	Completa-d	Bernardo Ayala
15	21/05/26	Cecilia Palencia	La costa	24079476	3133997163	Bovinos	4	completa-d	Cecilia Palencia
16	21/05/26	Cristian Hernan Albarracin	La costa	1094834664	3182427325		8	completa-d	Cristian Albarracin

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	MARISOL VALCARCEL VALCARCEL
IDENTIFICACIÓN:	CC-24080315
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-04
FECHA DE PAGO:	2026-06-09
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37372175
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37372175
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
901	901037916	MIN001 - ADRES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 900	$ 218.900	$ 219.800
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 1.100	$ 280.200	$ 281.300
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 100	$ 9.200	$ 9.300
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 2.100	$ 508.300	$ 510.400

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	06/07/2026

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANTONIO JOSE AMADO VALCARCEL
IDENTIFICACIÓN:	CC-1057545847
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-11
FECHA DE PAGO:	2026-06-09
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37655309
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37655309
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
017	830003564	FAMISANAR	1	$ 758.726	$ 0	$ 0	$ 0	$ 94.900	$ 94.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 758.726	$ 0	$ 0	$ 0	$ 121.400	$ 121.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 758.726	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.000	$ 8.000
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 224.300	$ 224.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	10/07/2026

INFORME SUPERVISIÓN

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	3	**FECHA DE ELABORACIÓN**		16-06-2026
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	14-05-2026	Hasta:	13-06-2026

1. INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO	MS-MC-018-2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOATA, BOYACÁ
NIT.	891.855.016-1
CONTRATISTA:	MARISOL VALCARCEL VALCARCEL
NIT.	24.080.315-4
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C:	C.C 24.080.315 DE SOATÁ
OBJETO:	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SOATA - BOYACÁ, VIGENCIA 2026"
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000,00) M/CTE
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA ACTA INICIO	13-03-2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026030068 13 DE MARZO 2026
SUPERVISOR	NELSON RICARDO NUMPAQUE GÓNGORA

2. OBJETO DEL CONTRATO N° MS-MC-018-2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLIMIENTO
1. Suministrar los bienes requeridos conforme a las especificaciones técnicas, cantidades, calidades y condiciones establecidas en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada, garantizando su idoneidad y aptitud para el uso previsto.	X		El contratista cumplió a cabalidad con el suministro de los bienes requeridos, entregándolos en las cantidades exactas y dentro de los plazos establecidos, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas en los estudios previos, la invitación pública y la propuesta presentada. Asimismo, garantizó la calidad, idoneidad y óptimo estado de los bienes, verificando que estos fueran aptos para el uso previsto y cumplieran con las condiciones exigidas por la entidad, sin evidenciarse incumplimientos ni observaciones durante su ejecución
2. Prestar los servicios de apoyo profesional asociados al Programa de Extensión Agropecuaria, de manera oportuna y eficiente, cumpliendo con el cronograma aprobado por la supervisión del contrato.	X		La contratista dispuso de un profesional en medicina veterinaria con la idoneidad requerida, quien ejecutó de manera eficiente y oportuna las actividades de apoyo profesional en el marco del Programa de Extensión Agropecuaria. Dichas actividades se llevaron a cabo en estricto cumplimiento del cronograma aprobado por la

			supervisión del contrato, asegurando la continuidad del servicio, la calidad en la atención y el cumplimiento de los objetivos establecidos, sin evidenciar desviaciones en su ejecución.
3. Garantizar la calidad de los bienes suministrados, asegurando que sean nuevos, originales, en óptimas condiciones y que cumplan con la normatividad técnica y sanitaria vigente aplicable al sector agropecuario.	X		La contratista garantizo que los bienes suministrados son nuevos, originales y se encuentran en óptimas condiciones de calidad y conservación. Igualmente, se constató que cumplen con la normatividad técnica y sanitaria vigente aplicable al sector agropecuario, asegurando su adecuada utilización, sin que se presentaran inconsistencias ni observaciones durante el proceso de verificación por parte de la supervisión del contrato
4. Realizar la entrega de los bienes en el lugar indicado por la entidad, asumiendo los costos de transporte, cargue, descargue y demás gastos inherentes hasta la entrega a satisfacción del supervisor designado.	X		La contratista realizó la entrega de los insumos en el almacén general, cumpliendo con las condiciones de tiempo, cantidad y documentación exigidas. Durante el proceso de recepción, se efectuó la verificación física y documental de los bienes, con el fin de constatar que corresponden a lo establecido en el contrato, en cuanto a especificaciones técnicas, calidades y cantidades. Asimismo, se dejó registro de la entrega y revisión, evidenciando la conformidad de los productos recibidos por parte de la supervisión, sin presentarse observaciones ni inconsistencias.
5. Brindar acompañamiento técnico cuando se requiera, incluyendo orientación sobre el uso adecuado de los insumos o herramientas suministradas, en el marco de las actividades del Programa de Extensión Agropecuaria.	X		La contratista dispuso de un profesional en medicina veterinaria con la idoneidad requerida, quien proporcionó acompañamiento técnico oportuno y permanente en el desarrollo de las actividades del Programa de Extensión Agropecuaria. Dicho acompañamiento incluyó la asesoría en el uso adecuado de los insumos y herramientas suministradas, asegurando su correcta aplicación y fortaleciendo las capacidades de los beneficiarios, en concordancia con los lineamientos establecidos, sin evidenciarse incumplimientos.

6. Cumplir con las normas ambientales, sanitarias y de seguridad vigentes, especialmente aquellas relacionadas con el manejo, almacenamiento y transporte de insumos agropecuarios, garantizando prácticas responsables y sostenibles.	X		La contratista acató integralmente la normatividad ambiental, sanitaria y de seguridad vigente, aplicable al manejo de insumos agropecuarios. En desarrollo de sus obligaciones, aseguró el almacenamiento en condiciones adecuadas de conservación y seguridad, el transporte bajo parámetros que evitaron riesgos de contaminación o deterioro, y la manipulación responsable de los productos por parte del personal encargado. Igualmente, adoptó medidas preventivas orientadas a la protección de la salud humana, el bienestar de los beneficiarios y la preservación del medio ambiente, incluyendo el manejo adecuado de residuos generados
7. Presentar informes de ejecución periódicos o finales, según lo establezca la entidad, en los cuales se evidencie el cumplimiento de las actividades realizadas, bienes entregados y metas alcanzadas.	X		El contratista presentó oportunamente los informes de ejecución, evidenciando el cumplimiento de las actividades, los bienes entregados y las metas alcanzadas, con sus respectivos soportes.
8. Mantener vigentes las garantías exigidas, en los términos establecidos en el contrato y conforme a lo previsto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, amparando el cumplimiento, calidad de los bienes y demás riesgos contractuales que se determinen.	X		La contratista manifiesta que entidad no exigió la constitución de garantías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7° de la Ley 1150 de 2007. Lo anterior obedeció a la evaluación previa realizada sobre la naturaleza del objeto contractual, la forma de pago y las condiciones particulares del contrato, determinando que no se hacía necesario dicho requisito.
9. Atender oportunamente las observaciones y requerimientos del supervisor del contrato, adoptando las medidas correctivas necesarias para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual.	X		La contratista atendió de manera diligente y oportuna las observaciones y requerimientos formulados por la supervisión del contrato, implementando las acciones correctivas pertinentes para asegurar el cumplimiento integral del objeto contractual y la adecuada ejecución de las actividades, sin presentarse incumplimientos

10. Cumplir con las obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales, respecto del personal que emplee para la ejecución del contrato, manteniendo indemne al Municipio de Soatá frente a cualquier reclamación derivada de dichas obligaciones.	**X**		La contratista dio cumplimiento a la obligación de realizar el pago de los aportes al sistema de seguridad social del profesional en medicina veterinaria vinculado, efectuándolos de manera oportuna y conforme a la normatividad vigente, manteniendo indemne al Municipio frente a cualquier reclamación derivada de dichas obligaciones, sin presentarse inconsistencias ni observaciones.

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Se puede determinar que el Contratista y el Municipio de Soatá han contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régimen Municipal y el programa de gobierno.

Además de ello, con el presente informe se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionados con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

Obrando en calidad de Supervisor del contrato de la referencia por medio del presente escrito, me permito informar a la Administración Municipal de Soatá Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisor del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que la contratista **MARISOL VALCARCEL VALCARCEL** cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.

Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.

El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley 1474 de 2011.

BALANCE DE PAGO		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2026030001 04 DE MARZO 2026	**CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL** 2026030068 13 DE MARZO 2026	
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del Contrato	**$ 14.000.000**	
Primer pago 13-03-2026 A 13-04-2026		**$3.222.699,33**
Segundo pago 14-04-2026 A 13-05-2026		**$3.456.698,55**
Tercer pago 14-05-2026 A 13-06-2026		**$2.354.030.11**
Saldo por ejecutar		**$4.966.572,01**
Sumas iguales	**$ 14.000.000**	**$ 14.000.000**

FORMA DE PAGO: El Municipio de Soata, Boyacá, pagará al contratista el valor total del contrato en pesos colombianos en su totalidad, así:

Pagos parciales de acuerdo con el consumo, sujetos a previa presentación de factura comercial o documento equivalente, la certificación al cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social integral y parafiscales (cuando corresponda) y la certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción, por parte del supervisor del contrato. un último pago el cual se realizará una vez se suscriban las actas de recibo final y de liquidación.

El Municipio de Soata, Boyacá, autorizará el (los) pago(s) del contrato, una vez verifique que el contratista se encuentre al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral en salud y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificatorio del Articulo 41 de la ley 80 de 1993 y Art. 244 de la ley 1955 de 2019, para lo cual deberá anexar copia de las planillas de autoliquidación.

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 135 de la ley 1753 de 2015 y decreto 1273 de 2018

PAGO: Por lo anterior, se procede a autorizar el pago parcial por valor de **Dos millones trecientos cincuenta y cuatro mil treinta pesos con once centésimas ($2.354.030,11) MCTE**, el cual pertenece al periodo comprendido entre el 14-04-2026 A 13-05-2026 dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

6. ANEXOS Y DOCUMENTACION RECIBIDA

Para efectos de la Labor de la supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Informe del contratista, Factura Electrónica
- Soportes de pago de Salud y Pensiones, correspondiente al mes Mayo de 2026 y numero de planilla N° 37372175

Pago realizado en el mes de junio 2026, por concepto de aportes al sistema de seguridad social integran en salud, de la Contratista **MARISOL VALCARCEL VALCARCEL** conforme a lo establecido en el Art 244 de la ley 1955 de 20019, Art 3.2.2.3. Del Dcto 780 de 2016 y Art 24 del Dcto 2106 de 2019.

Para constancia, se firma la presente:

SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
NELSON RICARDO NUMPAQUE GÓNGORA
SUPERVISOR

ACTA PARCIAL N° 03

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	16 de junio 2026
ACTA	03
CONTRATO	MS-MC-018-2026
FECHA DEL CONTRATO	13-03-2026
OBJETO	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SOATA -BOYACA, VIGENCIA 2026
CONTRATISTA	MARISOL VALCARCEL VALCARCEL
C.C. O NIT	24.080.315 DE SOATÁ
SUPERVISOR	NELSON RICARDO NUMPAQUE GONGORA
FECHA DE INICIO	13 DE MARZO 2026
VALOR INICIAL	CATORCE MILLONES PESOS ($14.000.000)
VALOR CON ADICIONES	NO APLICA
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
PLAZO CON ADICIONES	CINCO (5) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DEL AGOSTO 2026
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	14-04-2026 A 13-05-2026
CDP NO.	2026030001 04 DE MARZO 2026
RP NO.	2026030068 13 DE MARZO 2026

En las oficinas de la Secretaría De Planeación e Infraestructura del Municipio de Soatá se reunieron **WOLBERT VARGAS RINCÓN**, en su calidad de Alcalde Municipal, **NELSON RICARDO NUMPAQUE GONGORA**, en calidad de Secretario de Planeación e Infraestructura y supervisor del contrato y **MARISOL VALCARCEL VALCARCEL** identificada con cédula de ciudadanía **24.080.315 DE SOATÁ** en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente **ACTA PARCIAL 3.** contrato proceso de mínima cuantía **MS-MC-018-2026** con el fin de iniciar la ejecución del mismo. Una vez revisado el informe del contratista se evidencia el cumplimiento del contrato, según características y condiciones estipuladas y registradas en los informes, por tanto, se recibe satisfactoriamente y se autoriza el pago como lo registra la presente acta.

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	**DEBE**	**HABER**
Valor del Contrato	**$ 14.000.000,00**	
Primer pago 13-03-2026 A 13-04-2026		**$ 3.222.699,33**
Segundo pago 14-04-2026 a 13-05-2026		**$ 3.456.698,55**
Tercer pago 14-05-2026 a 13-06-2025		$2.354.030.11
Saldo por ejecutar		$4.966.572,01
Sumas iguales	**$ 14.000.000,00**	**$ 14.000.000,00**

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e Interventor o Supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y

217

responsabilidad con que el Interventor o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma en el municipio de Soatá, el acta día 16 de Junio 2026, por los que en ella intervinieron.

WOLBERT VARGAS RINCÓN
ALCALDE MUNICIPAL

NELSON RICARDO NUMPAQUE GONGORA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

MARISOL VALCARCEL VALCARCEL
CONTRATISTA

Elaboró: Nelson Ricardo Numpaque Góngora/ Secretario De Planeación E Infraestructura
Reviso: Nelson Ricardo Numpaque Góngora/ Secretario De Planeación E Infraestructura
Aprobó: Wolbert Vargas Rincon / Alcaldía Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
Departamento de Boyacá
TESORERIA MUNICIPAL
Nit: 891.855.016-1
Soata

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL

Fecha : 16/06/2026 09:44 a. m.

Entrada de Almacén No. 12

CC/NIT : 24080315 **Nombre :** MARISOL VALCARCEL
Dirección : CRA 5 10 42 **Teléfono** : 7881323
Ciudad : SOATÁ **FAX** :
Ubicación : 112 - ASISTENCIA TÉCNICA RURAL
Concepto : MS-MC-018-2026 SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SOATA BOYACÁ- VIGENCIA 2026

DETALLES

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Valor Unidad	Valor Total
1	42142523-1	MS-MC-018-2026 AGUJAS HIPODERMICAS DESECHABLES 18 1 100	2	23.200,00	46.400,00
2	51191905-7	MS-MC-018-2026 COMPLEJO B POR LITRO	1	130.750,00	130.750,00
3	42142609-1	MS-MC-018-2026 JERINGAS CON AGUJAS PARA USO MEDICO 20 ML	2	40.546,22	81.092,44
4	42142610-1	MS-MC-018-2026 CAJA DE JERINGAS DE 10 ML	2	64.705,88	129.411,76
5	51101713-2	MS-MC-018-2026 CLOSAVAL LITRO	1	131.000,00	131.000,00
6	42132203-1	MS-MC-018-2026 GUANTES DE LATEX POR CAJA	2	20.630,26	41.260,52
7	30111607-3	MS-MC-018-2026 CAL VIVA POR BULTO	1	19.410,00	19.410,00
8	50407001-2	MS-MC-018-2026 ALFALFA BULTO	1	118.070,00	118.070,00
9	11101505-2	MS-MC-018-2026 AZUFRE POR 6 KILOS	2	10.290,00	20.580,00
10	51191906-1	MS-MC-018-2026 VITAMINA A COJINES	1	397.600,00	397.600,00
11	51101715-3	MS-MC-018-2026 ECTOVEMIN 5 ML	1	160.650,00	160.650,00
12	48101704-1	MS-MC-018-2026 BOLSA DE 30 KG DE MELAZA	2	67.510,00	135.020,00
13	51101716-1	MS-MC-018-2026 PRONALMISOL	1	102.000,00	102.000,00
14	10121501-1	MS-MC-018-2026 SALVADO DE TRIGO PURO	1	108.950,00	108.950,00
		TOTAL :	20	1.395.312,36	1.622.194,72

Mauricio Barón Suárez
Almacenista

Marisol Valcarcel
Proveedor
CC/NIT 24080315

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL

Fecha : 09/07/2026

Comprobante de Egreso No. 2026070074

C.C./NIT. : 24080315 **Beneficiario** : MARISOL VALCARCEL
Cta. Cte. No. : 415763007303
Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - Cuenta Maestra Proposito General Sgp
Referencias : CDP : 2026030001, CRP : 2026030068, OP : 2026060151
Concepto : SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SOATA BOYACÁ VIGENCIA 2026

CONCEPTOS

Código	Descripción	Débito	Crédito
240101	Bienes y servicios	2.043.937,11	
11100601	Banco Agrario		2.043.937,11
Total Documento:		2.043.937,11	2.043.937,11

TOTAL : DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON ONCE CENTAVOS (2.043.937,11)

CHEQUES

Número	Chequera	Beneficiario	Valor
g.e2880	Cuenta Maestra Proposito General	MARISOL VALCARCEL	2.043.937,11

TOTAL DESCUENTOS APLICADOS

Descuentos	Base	Valor
Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta	465.579,90	19.000,00
Compras y otros ingresos tributarios en general DECLARANTE 2.5%	1.731.404,82	43.000,00
Retención del Iva en compras 15% del Iva	157.045,39	24.000,00
Estampilla Pro Cultura	2.196.984,72	43.940,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	2.196.984,72	87.879,00
Reteica actividades de comerciales 7x1000	1.731.404,82	12.120,00
Tasa Pro Deporte	2.196.984,72	32.955,00
Rete ICA Actividades de Servicio 7 x 1000	465.579,90	3.259,00
Estampilla para la Justicia Familiar	2.196.984,72	43.940,00
Total Descuentos		310.093,00

* Nota: Los descuentos corresponden al total en la orden de pago más no al valor proporcional del egreso

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

ID	Código	Descripción	Valor
7309	2320202008-09-124303-16-17021100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Asistencia Técnica Agropecuaria - FTE: SGP-	2.354.030,11
Total Rubros			2.354.030,11

Secretaria de Hacienda

Documento elaborado por 46387742

Alcaldía Municipal Soatá

NIT 891855016-1
Carrera 4 N 10 75 C.P. 157530
UNIDAD INICIAL

LIQUIDACIÓN DE CUENTAS

Fecha : 25/06/2026

Orden de Pago No. 2026060151

C.C/NIT. : 24080315
Beneficiario : MARISOL VALCARCEL
Referencias : CDP : 2026030001, CRP : 2026030068
Descripción : SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL APOYO Y FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EXTENSION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE SOATA BOYACÁ VIGENCIA 2026

DETALLES

Concepto	Valor
Valor Cuenta	2.196.984,72
Valor IVA	157.045,39
SubTotal	2.354.030,11
Descuentos	**Valor**
Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta 4%	19.000,00
Compras y otros ingresos tributarios en general DECLARANTE 2.5%	43.000,00
Retención del Iva en compras 15% del Iva	24.000,00
Estampilla Pro Cultura	43.940,00
Estampilla Pro Adulto Mayor	87.879,00
Reteica actividades de comerciales 7x1000	12.120,00
Tasa Pro Deporte	32.955,00
Rete ICA Actividades de Servicio 7 x 1000	3.259,00
Estampilla para la Justicia Familiar	43.940,00
Total Descuentos	310.093,00
Neto a Pagar	2.043.937,11

TOTAL : DOS MILLONES CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON ONCE CENTAVOS (2.043.937,11)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Registro : 2026030068 Fecha : 13/03/2026

ID	Código	Descripción	Valor
7309	2320202008-09-124303-16-17021100	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - Asistencia Técnica Agropecuaria - FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION - DEP: Administración Central - SEC: Agricultura Y Desarrollo Rural - PROG: Inclusión productiva de pequeños productores rurales - SUBP: Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	2.354.030,11

TESORERÍA

Cheque No. : _____ Fecha : _____

Banco : 415763007303 - Cuenta Maestra Proposito General Sgp BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Ordenador del Gasto

Documento elaborado por 1099302239

221

Gmail

hacienda @soata-boyaca.gov.co <hacienda@soata-boyaca.gov.co>

Notificación de pago masivo

Banco Agrario de Colombia <bancavirtual11@bancoagrario.gov.co> 9 de julio de 2026 a las 14:53
Para: hacienda@soata-boyaca.gov.co
Cc: SECHACIENDA@soata-boyaca.gov.co, sechacienda@soata-boyaca.gov.co, hacienda@soata-boyaca.gov.co

Banco Agrario de Colombia

Notificación de pago masivo

:: Cuenta Origen

Titular:	MUNICIPIO DE SOATA
Número de cuenta:	****7303
Moneda:	$
Tipo:	Cuenta de ahorros

:: Cuenta Destino

Nombre	Número de documento	Tipo de documento	Número de cuenta	Banco	Referencia	Monto
MARISOL VALCARCEL VALCARCEL	24080315	CC	****4673	BANCO AGRARIO	310-20241575003	2,043,937.11

Si tiene cualquier duda, comuníquese gratis a la Línea Contacto Banco Agrario 01 8000 915 000 y desde Bogotá al (601)594 85 00.

Nota: Este e-mail es generado de manera automática, por favor no responda a este mensaje.

www.bancoagrario.gov.co bancoagrario